

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quevedo, Junio 23 de 2019

Señores

Accionistas de la Compañía

TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

Ciudad. -

En cumplimiento a la Ley de Compañías y en el respectivo Reglamento, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019:

1. La compañía se dedicó a la prestación de servicio de transporte de carga por carretera prestando un servicio de calidad.

Sugiero a la honorable Junta General la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, esperando en el próximo ejercicio tener un mayor movimiento en las actividades que serán necesarias para la generación de los ingresos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, quedo de ustedes.

Atentamente,



Econ. Ricardo David Juez Juez
GERENTE GENERAL